

CONVOCATORIA BAM 2026  
CATEGORÍA BMMERS

BMMERS se consolida como un espacio clave dentro del Bogotá Audiovisual Market para identificar, fortalecer y proyectar a una nueva generación de productores y productoras de América Latina, ampliando su alcance a países como **Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, República Dominicana y Puerto Rico, además de Colombia** y promoviendo su participación activa en las dinámicas de un mercado audiovisual internacional. Dirigido a jóvenes talentos con proyectos en etapa de desarrollo, el programa profundiza en la Producción Creativa como eje central, entendiéndola como motor de valor para la estructuración de esquemas financieros desde etapas tempranas, e integrando herramientas clave para la sostenibilidad de proyectos audiovisuales.

En esta edición, el programa potencia su propuesta formativa gracias a la alianza con Netflix, que se integra como aliado estratégico en el diseño e implementación de contenidos. Esta articulación permitirá a los participantes abordar aspectos fundamentales como la modelación de negocios, el relacionamiento con agentes, distribuidores, plataformas, fondos y coproductores, así como el fortalecimiento de habilidades en empaquetamiento de proyectos y en la construcción de materiales de presentación como el pitch y el dossier de ventas, sin dejar de lado el bienestar dentro del ecosistema creativo. A través de este enfoque, el programa los conecta con estándares internacionales de desarrollo y producción y los acerca a dinámicas reales de trabajo dentro de la industria global. De esta manera, BMMERS fortalece su ecosistema formativo, eleva la calidad de los proyectos y amplía las oportunidades de conexión y proyección del talento emergente de la región.

El respaldo de **Netflix** a programas como **Bammers** se canaliza a través de su fondo para el desarrollo de habilidades en la industria, cuyo objetivo es cerrar las brechas de acceso y formación en el sector audiovisual. En Colombia, estos recursos se han materializado en proyectos de alto impacto que contribuyen a la profesionalización de los creadores en todas las etapas de la producción.

### 1. ¿Quiénes pueden postularse?

Podrán postularse a la categoría BMMERS personas naturales que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Tener entre **24 y 32 años** cumplidos al momento de iniciar el BAM, es decir, el 6 de julio de 2026.
- Tener experiencia en los equipos de producción en al menos una obra audiovisual ya estrenada comercialmente en salas, plataformas VOD u OTT pagas o festivales de cine, nacionales o internacionales. Para ello se solicitará un enlace online en donde pueda ser consultado el crédito.
- Soportes que den cuenta de su experiencia previa en departamentos de producción. Se solicitarán certificados emitidos por la compañía productora.

- Tener un proyecto audiovisual en desarrollo que cuente con un dossier de ventas en español. Se trata de un documento que expone su proyecto ante toda persona a la que quiera presentarlo para que se una al equipo, un posible inversor o empresa productora a asociar. Ejemplo relevante para largometrajes: <https://cursosdeguion.com/226-como-realizar-el-dossier-de-venta-de-una-pelicula/>

## 2. Metodología de la convocatoria

Para la categoría BMMERS, el proceso de selección y participación en 2026 se realizará según se explica a continuación:

### 2.1 Selección

La convocatoria está dirigida **exclusivamente a personas naturales**, es decir, **personas que se postulen a título individual y no en representación de empresas, organizaciones o personas jurídicas**, deberán diligenciar por completo el formulario del aplicativo en la página web del BAM. Este formulario incluye campos relacionados con la experiencia y trayectoria:

**Cortometraje, largometraje, series de ficción o documental, animación o [híbrido](#):**

- Título del Proyecto;
- Afiche del proyecto o imagen de referencia;
- [Duración aproximada](#). En caso de ser una serie, duración aproximada por episodio y número de episodios (si aplica);
- Género / Subgénero;
- [Tagline](#);
- [Sinopsis](#) (600 caracteres);
- Sinopsis argumental: resumen de la historia que contiene el arco dramático, descripción de los personajes principales y su transformación a nivel subjetivo y objetivo. Deberá incluir el lugar de los sucesos, dónde y cuándo transcurren y la descripción de la relación que existe entre los personajes principales. Debe tener una extensión máxima de cuatro (4) páginas;
- Audiencia objetivo: la audiencia objetivo es el grupo específico de personas al que se dirige el proyecto audiovisual. Se define según características demográficas como edad, género y ubicación. También considera intereses, hábitos de consumo y afinidades culturales. Su identificación permite orientar decisiones narrativas y de producción;
- Nota de producción: documento en el que se indica su plan de financiación incluyendo posibles fuentes y estrategias para acceder a estas. Asimismo, describir las estrategias de distribución y exhibición y explicar las fortalezas de producción del proyecto teniendo en cuenta las tendencias de consumo de su audiencia objetivo. Debe contar con una extensión máxima de dos (2) páginas;
- Presupuesto del proyecto: deberá presentar un presupuesto **en dólares** y un plan de financiación desglosado por etapas;

- **Dossier de ventas:** documento que expone los aspectos creativos y de producción de una forma rápida, concisa y clara. Se sugiere que incluya el logline, la sinopsis, la presentación de los personajes, el plan de financiación, la compañía productora, el talento creativo, versiones cortas de la nota de dirección y de producción y el contacto, a la vez que dé cuenta de la propuesta visual del proyecto;

Los participantes deberán contar con un nivel de inglés avanzado, dado que parte de las actividades de formación y las reuniones uno a uno se desarrollarán con expertos internacionales. En este sentido, se solicita la presentación de un video en inglés, con una duración mínima de 30 segundos y máxima de 2 minutos, en el que, de manera creativa, se presente: quién es usted, cuál ha sido su trayectoria y cuál es su motivación para ser parte de BMMERS. En una segunda parte del mismo, deberá exponer su proyecto y su estado actual. El video deberá estar disponible en línea mediante un enlace a YouTube o Vimeo.

Igualmente es importante que los postulantes respondan las siguientes preguntas de motivación:

- **¿Qué significa para usted la producción creativa dentro de un proyecto audiovisual y por qué considera que es una práctica clave para el desarrollo y la sostenibilidad de las empresas productoras?**

Desde su experiencia, cuéntenos cómo la producción creativa influye en las decisiones artísticas, presupuestales u operativas de sus proyectos, y de qué manera acompaña el proceso desde las primeras etapas de formulación y desarrollo, pasando por la financiación y la producción, hasta su finalización y circulación.

- **Pensando en su experiencia profesional actual, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta al estructurar, financiar y llevar adelante proyectos audiovisuales?**

Cuéntenos qué aspectos considera más desafiantes en procesos como la estructuración de proyectos, la producción ejecutiva, la construcción de modelos de negocio, la relación con socios o financiadores, la conformación de equipos de trabajo o el bienestar de los equipos durante la producción, y cómo cree que un programa como BMMERS podría contribuir a fortalecer esas capacidades.

**Tenga en cuenta que su postulación no será aceptada si ya ha participado en versiones anteriores de BMMERS.**

Las postulaciones que cumplan con todos los requisitos solicitados serán enviadas a un comité evaluador compuesto por expertos nacionales e internacionales. El comité evaluador seleccionará los jóvenes talentos **según la originalidad del proyecto, presentación del dossier de ventas, viabilidad del mismo según el presupuesto general presentado, y la solidez y coherencia de las respuestas a las preguntas de motivación.**

Con su participación en la convocatoria, las personas naturales declaran que cuentan con los derechos patrimoniales de autor, de imagen y, en general, cualquier otro derecho que resulte necesario para el uso del proyecto en el BAM sin afectar derechos de terceros.

### 2.2 Productores(as) seleccionados(as)

Los productores(as) seleccionados(as) recibirán una acreditación al BAM y acceso a una agenda especializada. Esta agenda incluye charlas de preparación previas al inicio del evento, diseñadas para fortalecer capacidades en áreas clave para la estructuración y gestión de proyectos audiovisuales. Entre los temas a abordar se encuentran la producción ejecutiva, incluyendo el desglose de procesos, la estructura de equipos, la estimación y elaboración de presupuestos, así como la planificación y ejecución de proyectos en ecosistemas de alto estándar.

En el marco de la alianza con Netflix, los participantes accederán a espacios formativos exclusivos diseñados en conjunto con la plataforma, que podrán incluir masterclass, sesiones especializadas y encuentros cerrados orientados a compartir metodologías de trabajo, criterios de desarrollo y buenas prácticas de producción a nivel internacional. Estos espacios buscan acercar a los productores a las exigencias reales del mercado global y fortalecer su capacidad de inserción en dinámicas industriales de alto nivel.

Adicionalmente, se abordarán herramientas para la modelación y sostenibilidad de negocios audiovisuales, incluyendo la construcción de modelos de producción y financiación, la identificación de fuentes alternativas de recursos, estrategias de coproducción y riesgo compartido, proyecciones financieras y aspectos legales relevantes para la estructuración de proyectos cinematográficos y seriados. Asimismo, se trabajará en procesos de profesionalización integral, como el desarrollo, pitch y empaquetamiento de proyectos, los estándares de documentación y desarrollo requeridos para trabajar con plataformas globales como Netflix, fondos internacionales y coproductores, y la relación con agentes, distribuidores y socios internacionales.

Durante la semana del Mercado, los seleccionados participarán en ejercicios prácticos con talleristas para la creación de presupuestos y los diferentes documentos de producción. Participarán en encuentros con profesionales incluyendo espacios de interacción con representantes de Netflix y otros actores clave de la industria, a través de dinámicas de relacionamiento curado que facilitan conexiones estratégicas y oportunidades de visibilidad para sus proyectos. Así como en espacios orientados a promover prácticas laborales responsables, políticas de cuidado y liderazgos sostenibles dentro de los procesos de producción

audiovisual.

Con el fin de darle continuidad al mejoramiento de la calidad de los proyectos y los talentos, los seleccionados podrán participar en la obtención de premios para la finalización de sus proyectos y la participación en encuentros de industria que se anunciarán más adelante.

El BAM facilitará las condiciones para su participación presencial mediante apoyos logísticos que serán detallados en la sección de beneficios.

### 3. Procedimiento de postulación:

Para poder postularse, las personas naturales deberán seguir los pasos que se explican a continuación:

**3.1 Creación de cuenta BAM en el aplicativo:** para crear o reactivar su cuenta, diríjase a [www.bogotamarket.com](http://www.bogotamarket.com), busque la categoría de su interés en *Convocatorias BAM 2026*, haga clic en ME QUIERO POSTULAR y posteriormente en INICIAR SESIÓN. En caso de no tener una cuenta activa, dar clic en CREAR CUENTA. Ingrese los datos que le serán solicitados y lea los Términos y Condiciones de Uso, Participación y Aviso de Privacidad de la plataforma BAM. En caso de estar de acuerdo, acepte y haga clic en VERIFICAR Y CONTINUAR. A su correo llegará un código de verificación. Introduzca el código en la plataforma de la convocatoria, de clic en VERIFICAR y continúe su proceso de registro en la plataforma de acuerdo a las indicaciones.

**3.2 Diligenciamiento del formulario de la convocatoria:** ingrese con su número de documento y contraseña. Seleccione el tipo de persona natural y diligencie la información correspondiente y haga clic en EDITAR REGISTRO. Posteriormente, haga clic en *Convocatorias BAM 2026* e inicie la postulación de su proyecto. Por favor, acepte el Aviso de privacidad y los Términos y Condiciones de Participación y diligencie todos los campos del formulario. Tenga en cuenta que deberá hacer clic en GUARDAR antes de cerrar sesión en caso tal que desee continuar su postulación en otro momento.

**3.3 Carga de documentos para postulación:** como último paso previo al envío de su postulación, usted deberá cargar en el aplicativo web los documentos que le sean solicitados. Estos incluyen la nota de producción y dossier de ventas.

**3.4 Enviar postulación:** antes de enviar su postulación, por favor revise cada uno de los campos diligenciados dado que una vez haga clic en ENVIAR, no podrá modificar el formulario. Las personas que así lo decidan, podrán postular varios proyectos a una misma categoría, sin embargo, en caso tal que dos proyectos o más de la misma persona sean seleccionados por el jurado, solo podrá participar uno según la decisión del mismo.

Las postulaciones de los proyectos deberán ser registradas y enviadas únicamente a través de la plataforma online. La plataforma le da la posibilidad de guardar la información consignada del proyecto. Recuerde que no se aceptarán proyectos por fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.

#### 4. Fechas Clave:

- **Apertura de convocatoria:** jueves 26 de marzo de 2026
- **Cierre de convocatoria:** viernes 24 de abril de 2026 a las 4:00 p.m. hora de Colombia.
- **Periodo de evaluación por parte del comité seleccionador:** lunes 27 de abril de 2026 al martes 26 de mayo de 2026
- **Anuncio y publicación de seleccionados *BAMMERS* 2026:** miércoles 27 de mayo de 2026
- **Reuniones de acercamiento y diagnóstico:** viernes 29 de mayo de 2026
- **Desarrollo de la Ruta de Fortalecimiento Empresarial y Creativo:** martes 2 de junio al domingo 5 de julio de 2026.
- **BAM:** lunes 6 de julio a viernes 10 de julio de 2026

#### 5. Beneficios de la acreditación

Esta categoría otorga una (1) acreditación al Bogotá Audiovisual Market (BAM) para cada productor(a) seleccionado(a), quien accederá a una agenda especializada de actividades virtuales y presenciales.

En el marco del programa, los participantes formarán parte de espacios de formación, intercambio y relacionamiento con actores clave de la industria audiovisual, orientados al fortalecimiento de sus capacidades profesionales, la consolidación de redes de contacto y la proyección de sus proyectos en escenarios de alcance internacional. Estos espacios, desarrollados en articulación con aliados estratégicos de la industria como Netflix, permitirán a los participantes acercarse a estándares internacionales de desarrollo y producción, así como a dinámicas reales de trabajo dentro del ecosistema audiovisual global.

El BAM otorgará a los participantes seleccionados un apoyo para tiquetes de viaje para su participación en el mercado, este valor será asignado de acuerdo con su lugar de origen, además de alojamiento en sedes oficiales del BAM por cinco (5) noches. Estos apoyos están dirigidos exclusivamente a participantes residentes fuera de Bogotá.

Estos apoyos buscan garantizar las condiciones necesarias para la participación activa de los seleccionados y potenciar su experiencia dentro del mercado.

Si tiene alguna duda sobre *Bammers*, por favor contáctenos a través del correo electrónico [katalinatobon@proimagenescolombia.com](mailto:katalinatobon@proimagenescolombia.com) y [lauramunoz@proimagenescolombia.com](mailto:lauramunoz@proimagenescolombia.com)